



La DIVISION AZUL, entre nosotros

RETORNO Y BIENVENIDA

Huéspedes de honor de nuestro pueblo, que ha sido honrado altamente con ello, los heroicos combatientes, voluntarios de la gloriosa División Azul española arribaron anoche a Vitoria. Llegaban gozosos, jubilosos y agradecidos; los recibía el pueblo.

Esta segunda expedición de voluntarios de la División Española regresa a la Patria cargada de laureles de victoria. A su frente viene un heroico soldado: el teniente coronel Zamalloa, que ostenta en su pecho la máxima condecoración de España, la Gran Cruz Laureada de San Fernando, y con él estos muchachos, curtidos por el gélido invierno ruso, hechos a todo trance, impasibles ante el peligro, serenos y fríos; pero al mismo tiempo ardorosos en el combate y en la liza, luciendo sus condecoraciones al valor y al heroísmo, y hasta algunos con las muestras reales de la mutilación de sus carnes.

En la noche fría y desapacible, lluviosa, y a hora extemporánea, los andenes de nuestra Estación del Norte se llenaron, rebosantes, así como las plazas y calles, vibrando en entusiasmo al presenciar con sus ojos, muchos de ellos arrasados en lágrimas, la vuelta de los héroes.

Entre el bullicio y el gozo, el recuerdo para los que cayeron y para aquellos que siguen manteniendo el fuego sagrado de la Patria en la avanzada de Europa.

Estos actos significan un simple relevo de la guardia permanente, ya que nuestra Patria se halla en vigilia tensa y perenne y en alerta permanente de Cruzada desde aquel 18 de julio de 1936.

Y España, este nombre bendito, que nos emociona al ser invocado, se ha paseado, otra vez, triunfante, entre el clamor y el vitor popular por nuestras calles en la mañana de hoy. Antes, estos mismos soldados se habían postrado ante el Altar, hincando su rodilla cuando el sacerdote elevaba la Hostia pura de Dios Eucarístico.

Signo y consigna. Cruzada permanente.

En este sencillo pero emocionante acto de relevo, se vuelve a sentir el palpito de la Patria, de España.

Bienvenidos seáis a la Patria, que os recibe orgullosa, vosotros, héroes victoriosos de la gloriosa División Azul.

Ni lo avanzado de la hora, ni el tiempo desapacible, fresco y lluvioso con pertinencia, impidió el grandioso recibimiento de que fué objeto anoche en Vitoria la División Azul; como no podía menos de serlo. Lo exigía así el sacrificio y la gloria de los heroicos voluntarios y así lo prometía la caballerosidad, hidalguía y nobleza del pueblo vitoriano.

En los balcones de las casas habían ya alegrado las calles los colores de las colgaduras y las banderas exornaban en la de Dato la entrada a la Ciudad, con un gran arco colocado en la plazuela de la Estación. En el interior y el exterior de ésta veíase una gran cantidad de banderolas y gallardetes y en el segundo andén aparecía en grandes caracteres el nombre de FRANCO.

Poco después de las diez se lanzaron las primeras bombas y cohetes, que se repitieron hasta después de entrar en la capital el último voluntario, anunciando al vecindario la proximidad de la llegada de la expedición. Y a las diez y media la Banda Municipal de música salía de la Plaza de España, dando animación con sus ale-

gres marchas. Llovía cada vez más, pero cada vez más gente iba acercándose a la Estación del Norte. El deber patriótico que allí le impelía podía mucho más que la inclemencia del tiempo; mayores sacrificios han hecho los voluntarios de la División Azul, que llegaban cubiertos de gloria.

Esta mañana se ha celebrado una solemne Misa de campaña en la Plaza de España

Pronunciaron discursos el Alcalde, Jefe Provincial, Gobernador civil, Jefe nacional del S E U y Gobernador militar

Los VOLUNTARIOS desfilaron entre clamoroso y patriótico entusiasmo

El mal estado del tiempo ha hecho trasladar los actos anunciados para esta mañana en el Parque de la Florida a la Plaza de España.

Esta se hallaba revestida en todo su alrededor con las colgaduras de gala que pendían de todos los balcones de las casas circundantes.

Bajo la Casa de la Ciudad se instaló el Altar, teniendo

en el frente, como fondo, un tapiz con el Escudo de armas de Vitoria, y rodeándolo multitud de flores y palmeras.

En las columnas de los soportales se dejaban ver banderas de España y del Movimiento.

El centro de la Plaza lo ocuparon los voluntarios, formados, con el teniente coro-

nel Zamalloa a su frente. A su derecha se encontraba una Compañía del Regimiento de Infantería 21 con Bandera y Banda de música. Al otro lado, los de Artillería 46 y 25. Y, junto a ellos, en el paseo exterior, una sección de la Guardia Civil.

También se encontraban los afiliados al S. E. U., Frente de Juventudes, niños de

las escuelas, afiliados al Partido y público en general.

LA MISA

Bajo el altar se habían colocado unos reclinatorios que ocuparon el General Gobernador militar de la Plaza, el Jefe Nacional del S. E. U., el Gobernador civil y el Jefe Provincial del Movimiento.

(Pasa a la página octava)

La DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS tuvo anoche en VITORIA un grandioso recibimiento

UNA ENTUSIASTA MUCHEDUMBRE ACLAMO A ESTOS HEROICOS SOLDADOS DE ESPAÑA

LAS AUTORIDADES

En el andén, además de la Banda Municipal de música, se estableció una Compañía del Regimiento de Infantería núm. 21, con Bandera y bandas de música, cornetas y tambores. Asimismo se encontraban esperando a sus compañeros un grupo de voluntarios de la División que se hallan hospitalizados en Vitoria.

Estaban el General Gobernador militar de la Plaza, Jefe Provincial del Movimiento, generales Fontana y N. I. ra, Gobernador civil interino, alcalde de la Ciudad, Presidente de la Diputación, Jerarquías del Movimiento, Jefes y Oficiales del Ejército y otras varias representaciones oficiales.

También había numerosas del Frente de Juventudes, Sección Femenina y afiliados al Partido y Sindicatos.

Igualmente acudió la Cruz Roja.

El público invadió los dos andenes, llenando el vestibulo y agolpándose a la entrada de la Estación ansioso de poder pasar al interior y haciéndose imposible de ser contenido por las fuerzas de la Policía Armada.

LOS TRENES

A las once y diez minutos se dió la salida de Alegría al primer tren, produciéndose un gran clamor. Y a las once y veinticinco entraba en agujas, mientras las Bandas de música interpretaban el Himno Nacional.

La ovación fué estruendosa y los vítores y aclamaciones del pueblo se confundían con los cánticos y gritos de los voluntarios, que esperaron la señal de desembarco.

En los coches aparecían el escudo y la bandera de España, y muchas de éstas traían en sus manos los expedicionarios.

El general gobernador militar, seguido de las autoridades, acudió a recibir a los voluntarios, saludando al jefe de la expedición, el laureado teniente coronel Zamalloa. También lo hizo el capitán de honor, Lang, del Ejército del Reich, que acompañaba la expedición.

Este oficial alemán fué presentado a las autoridades y saludando también por los hermanos Dorch, como delegados por el partido nacional-socialista.

Entre tanto continuaban incesantes las manifestacio-

nes de cariño y entusiasmo, lanzándose el público hacia los coches del tren. Y sus clamores se confundían con los de los voluntarios, que alternaban el canto del himno de la División con otros.

A los pocos minutos de llegar el primer tren, se anunció la salida del segundo de la estación próxima. Entró, dejada expedita la vía, a las doce menos cinco.

Se repitieron los entusiasmos de antes con el mismo frenético ardor, escuchándose los Vivas y Arriba España, el grito continuo de Franco, Franco, Franco y los Vivas a la División Azul y sus voluntarios.

Las Bandas de música interpretaron diversas marchas y los Himnos del Movimiento.

El oficial alemán que acompañaba a la expedición hizo patente su satisfacción por el magnífico recibimiento que se les había hecho, prometiendo hacerlo saber así a la Embajada.

Las fuerzas voluntarias, inmediatamente de desembarcadas, fueron trasladadas a los cuarteles de la Plaza, siendo alojados los oficiales en domicilios particulares.

La sesión municipal **Varios acuerdos** contra las plagas del campo.-Los almacenes municipales.-La calle Mateo Moraza.- Amortización de títulos de la Deuda

Esta mañana se ha reunido en sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente Municipal. La reunión ha tenido lugar a las diez en vez de a las once y media como estaba anunciada con motivo de la misa de campaña que han tenido los gloriosos voluntarios de la División Azul. Se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del actual.

El estado de caja asciende a la cantidad de 983.630,89 ptas.

Relación del producto de los arbitrios.

Pesetas 70.669,86.

—Comunicación de don Vicente Botella Altube, director de la Caja de Ahorros Municipal, dando las gracias por su nombramiento y ofreciéndose a la Corporación.

Por enterados.

—Dictamen de la Comisión de Personal en el escrito de doña Generosa Raigos solicitando continuar desempeñando servicios como encargada de los retretes de la Florida.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Nicasio Fernández de Apellániz, portero de la Casa Consistorial, en súplica de que se le conceda el reintegro en el Montepío de empleados municipales y reconocimiento de quinquenios.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los mayores de las vecindades de las calles Nueva Fuera y Dentro en súplica de que les sean abonadas las cantidades que les corresponden para atenciones de cargas piadosas.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Miguel López de Audicana, peón caminero de la cuadrilla de obras, en solicitud de la jubilación que le corresponda.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Luis Blanco Campos en nombre de los mayores de las calles de Ortiz de Zárate y Rioja, en súplica de que se les preste la ayuda económica posible para la celebración de las fiestas de dicha vecindad.

No se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el emitido por la de Fomento sobre procedimiento para combatir la plaga del escarabajo.

Que se habiliten 2.000 pesetas para ello.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Julián de Uralde, representante de la Casa Venancio Guillamet, ofreciendo máquinas sumadoras y calculadoras "Astra", "Brunsviga" y "Rheinmetall".

Por el momento no puede accederse a lo solicitado.

—Relación de los haberes devengados por el personal del Cuerpo de Zapadores Bomberos durante el segundo trimestre del año actual.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Fernando Montes solicitando la correspondiente licencia para la instalación de una fábrica de arsenatos para combatir las plagas del campo en uno de los pabellones de la señora Viuda de Gamarra.

Se ampliará informe al jefe

provincial de Sanidad y médico del distrito.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de D. Felipe Cobo solicitando la debida autorización para construir un horno destinado a la fabricación de pan en la casa núm. 11 de la calle de Castilla.

Se accede, imponiéndosele la multa de 50 pesetas por contravenir los Ordenanzas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de D. Ramón Mendizábal solicitando la correspondiente autorización para construir un pabellón con el fin de instalar en él un taller mecánico.

Se accede. Abonará por derechos 248,65 pesetas.

—Acta del concurso celebrado para el suministro de 53 buzos con destino al Cuerpo de la Policía Urbana.

Se adjudica al señor Urrutia.

—Moción de la Comisión de Fomento proponiendo el derribo de los actuales Almacenes Municipales y construcción de otros nuevos en la Plaza del Ganado. Se aprueba.

—Moción de la Comisión de Fomento proponiendo la construcción de una escalinata de piedra desde la prolongación de la calle de Mateo de Moraza hasta la cuesta de S. Francisco.

Se aprueba, anunciándose la subasta para la construcción de nueva escalinata.

Se amortizan 60.000 pesetas, 120 títulos, que en sorteo, corresponden a los números 10.761 al 71, 4.151 al 61, 8.761 al 71, 3.091 al 101, 7.401 al 11, 9.531 al 41, 381 al 91, 4.541 al 51, 7.411 al 81, 6.891 al 6.901, 10.891 al 10.901 y 12.531 al 41.



Débase añadir a las Ordenanzas Municipales un artículo que diga aproximadamente así: "Inmediatamente de terminadas las fiestas de las calles serán retirados de ellas las guirnaldas, farolillos y otros adornos que hubieren sido colocados".

Porque hay algunas que no se acuerdan de retirarlas después de la última verbera, como en la última calle, donde aún hoy, pasados dos días de las fiestas, permanecían.

Y es cosa de poco gusto y de abandono, ver desaliñados y rotos, unos trozos feos de algo que fueron guirnaldas.

—o—
El Ayuntamiento, siguiendo el ejemplo del señor Augus-

tín, podía obtener unos magníficos solares, embocando el río del Prado en la calle del Batán y vendiéndolos luego o construyendo a todo lo largo de la calle, que sería mejor. Y sin gastar en alcantarillado. Y con la arena y cascajo en la misma finca.

—o—
Nosotros creemos que cuando se pide permiso para realizar una obra se debe dar un plazo para evitar que la obra a medio hacer se eternice con su mal efecto y a las veces perjuicios.

A las Marías de los Sagrarios

Se ruega a todas las "Marías" asistan con puntualidad a la Junta que se celebrará mañana jueves, día 18, a las cinco de la tarde, en el salón de Madres Reparadoras, San Antonio, 12.

La bandera de la Cruz Roja sobre tu pecho será signo de tu buen corazón. No la rechaces cuando te la ofrezcan el día de San Juan!

DE SOCIEDAD

NUEVO HOGAR

En la capilla de la Virgen del Rosario, de la Santa Iglesia Catedral, contrajeron matrimonio enlace la señorita Margarita García Casares y el joven Baldomero Díaz Canal, siendo padrinos la señorita María Luisa Bodegas y don Eugenio Díaz.

AGRADECIMIENTO

La familia de Juana Ruiz de Areate y Briñas agradece por medio de estas líneas a cuantos les han acompañado con sus oraciones y sentido pésame en su desgracia.

NECROLOGICA

Ayer a las dos de la madrugada y a la edad de 16 años entregó su alma al Todopoderoso la joven María del Puerto López Coterón, que por sus buenas cualidades y virtudes era estimadísima de cuantos cultivaron su trato.

Esta mañana, a las once, en la parroquial iglesia de San Vicente se han celebrado los funerales por el alma de la sinventura, y seguidamente, a las doce y media, ha tenido lugar la conducción del cadáver a la necrópolis de la ciudad.

Nos sumamos al dolor de los que lloran el óbito de la joven María del Puerto López Coterón, su padre don Francisco; hermana Asunción; abuelos don Wenceslao López y doña María Cueto, tíos y primos.

LABRADOR: Solamente de bes emplear los arsenicales cuando se encuentran los insectos en la fase de larva (vulgarmente gusano).

DOCUMENTOS DIOCESANOS

Como todos los años, se celebrará el día 29 el Día de la Prensa Católica

El Prelado exhorta a la oración y la limosna por los fines de este apostolado auxiliar de Acción Católica

El "Día de la Prensa Católica", que tuvo su origen en España, hace ya más de tres decenios, por iniciativa del ilustre canónigo don Ildefonso Montero, gloriosamente caído bajo la tiranía marxista y que desde entonces viene celebrándose el 29 de junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se ha propagado sucesivamente por otros países, bien que en distintas fechas del año. El gran Pontífice Pío XI (de s. m.) lo implantó también en Italia, donde continúa con progresivo entusiasmo; lo cual es garantía segura de que se trata de una obra muy recomendable.

No se os ocultan, amadísimos diocesanos, las razones que han inspirado la institución de este Día.

Desde que a mediados del siglo XV apareció la Imprenta, todos los observadores sociales han expresado con las más ingeniosas metáforas el poder colosal y la enorme fuerza sugestiva del gran invento de Gutenberg, el cual difunde prodigiosamente todas las manifestaciones del pensamiento y pone en máxima tensión las pasiones.

Cuando muchos siglos más tarde advino la prensa periódica, se multiplicó su eficacia para el bien y para el mal. Muy pronto la publicación de periódicos llegó a constituir una necesidad impuesta —"indicta necessitas"— porque hay "una avidez insaciable de leer", en frase de León XIII, quien agrega en otro lugar que hoy "el pueblo apenas forma su opinión, apenas ajusta su norma de vida más que según la cotidiana lec-

tura de periódicos". Se puede asegurar que sin la influencia de la prensa diaria la historia contemporánea del mundo hubiera sido muy distinta.

De ahí que el problema ha comenzado, por fin, a preocupar a los poderes públicos y al período larguísimo de la libertad de imprenta ha sucedido en muchas naciones la intervención más o menos amplia del Estado por medio de organismos oficiales.

La Iglesia, obedeciendo al mandato de su divino Fundador, se ha valido siempre preferentemente de la predicación oral para el ministerio de evangelizar a todas las gentes. Pero tan pronto como se inventó la Imprenta sirvióse también de ella para su apostolado. Y al venir más tarde la prensa periódica la acogió como poderoso instrumento de colaboración. No contenta con promover la prensa buena, puso todo su celo en apartar a los fieles de la mala, llegando en muchos casos a castigar la publicación y la lectura de determinados periódicos con la gravísima pena de excomunión. Todavía mucho más: todo un título del Código de Derecho Canónico, reproduciendo con pequeñas modificaciones la legislación anterior, establece cuidadosas normas generales que tienden a preservar a los fieles de los pastos venenosos de las malas lecturas.

La fiesta del 29 de junio es en España el día de reflexión sobre nuestra conducta con respecto a la Prensa y de formar un firme propósito de desechar la mala y apoyar a la buena.

Apoyar a la Prensa Cató-

lica por la Oración, la Propaganda y la Limosna: la oración, que es el medio principal por donde nos ha de venir el auxilio divino en todas nuestras empresas; la propaganda cerca de nuestros hermanos por los diversos procedimientos que nos sugerirá el celo; la ayuda económica según las posibilidades de cada uno.

No digáis, amadísimos hijos, que ya no hay prensa mala en España y como el periódico es un artículo de primera necesidad para todos, prosperará la buena sin ningún esfuerzo.

A esta objeción hemos contestado otra vez. Si no en España, hay prensa mala en otros países y a nosotros, como católicos, nos deben preocupar también los problemas religiosos de otras partes. Hay que mejorar la prensa buena que tenemos y es preciso ayudarla especialmente con nuestras oraciones y sacrificios en estos difícilísimos tiempos.

Renovamos, pues, las disposiciones de los años anteriores y ordenamos a los Reverendos Curas y Encargados de parroquias que procuren la celebración del 29 de junio con el mayor esplendor, instruyendo a sus feligreses sobre la importancia de la Prensa Católica, recomendándoles la oración a este fin y haciendo el mismo día una colecta, cuyo producto habrán de enviar a Nuestra Secretaría de Cámara.

Vitoria, 14 de junio de 1942.

† Javier, A. A. de Vitoria.

Coñacs CABALLERO
DECANO MILENARIO

El Seguro Social de Enfermedad

Su implantación por los Estados, indemnizaciones en metálico y asistencias médico - farmacéuticas

Por LUIS ANTONIO LZ. DE MATURANA, Jefe Provincial de la Obra Sindical de Previsión Social de Alava

Constituyendo el Seguro de Enfermedad obligatorio, según los tratadistas, el mejor sistema para realizar un esfuerzo de previsión constante y sistemático a fin de prevenir y restablecer la fuerza productora de los trabajadores, y sabiendo que la familia es una de las bases de la Sociedad, como enseñaba el gran sociólogo Le Play, y como se indica en el apartado tercero de la Declaración XII del Fuero del Trabajo, los Estados totalitarios prepararon una adecuada defensa contra las perturbaciones y los riesgos que se presentan en la misma, decidiendo implantarlo.

En España, el Movimiento Nacional, en Seguros como en todo, tenía su programa y con rapidez vertiginosa se convierten en realidad las consignas dadas; pero no obstante hay una parte del Seguro Social apenas intacta, que es el Seguro de Enfermedad. La implantación de este Seguro, sin ninguna clase de dudas, exige mucho más esfuerzo que cualquier otro, puesto que siendo la base entre las otras cuatro clases de Seguros Sociales sanitarios, es necesario llegar a una coordinación con la Sanidad pública.

Apreciando su importancia "a priori", por el interés que despierta en la clase médica, por la tragedia económica que para el hogar obrero supone la enfermedad, por el empeño con que la familia busca sus defensas contra ella, y por el número de Estados, que como antes digo, lo van implantando, el Gobierno recientemente nombró una Comisión con el encargo de estudiar un anteproyecto de organización del mismo.

Pero considerando que mientras se crea —ya que como he dejado aclarado, es de mayor superioridad a los otros Seguros Sociales sanitarios, y no de fácil organización— pueden sobrevenir múltiples enfermedades en los jefes de las familias, llevándolas a la ruina, puesto que la enfermedad aumenta los gastos y disminuye los ingresos en los hogares, la Delegación Provincial de Sindicatos, siempre atenta a

las necesidades obreras, y sin el acuciamiento insano de un lucimiento personal, implantó en Alava, bajo su control, el Seguro Social de Enfermedad. Se llama Social porque el objeto del mismo es la Sociedad. Con él se asegura el bien de la Sociedad entera, aunque aparentemente sus beneficios sean solo para grupos o clases sociales.

¿Qué importancia tan grande no tiene este Seguro, que proporciona Subsidios por enfermedad, fallecimiento y prestaciones médico - farmacéuticas y de practicante?

Por justicia, porque se trata de hermanos nuestros, por ser la más numerosa y por conveniencia de todos, hay que conservar, robustecer y dar estabilidad a la familia obrera. Para eso implantamos nuestro Seguro, puesto que siendo una de las plagas del hogar la enfermedad, por los riesgos y consecuencias que trae, riesgos de orden económico y consecuencias físico - morales, teníamos que esgrimir un arma para combatir sus efectos, no regateando nuestro apoyo y esfuerzo en esta gran Obra, que el día que se establezca en España con carácter general y obligatorio,

puede tener —como dijo el Comisario Director del Instituto Nacional de Previsión don Luis Jordana de Pozas— repercusiones verdaderamente inconmensurables, influyendo no sólo en la transformación del carácter económico, sino además en su aspecto sanitario. Desde el punto de vista de la raza y de la higiene, puede cambiar el nivel de vida de la Nación.

El hombre y con él la familia no puede ser ya mirado bajo el prisma de unas teorías puramente materialistas, sino humanitariamente, como portador de valores eternos y espirituales y como miembro de la Sociedad para realizar dentro de ella los altísimos fines que le corresponden como persona compuesta de cuerpo y alma que puede salvarse o condenarse.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Vitoria, junio de 1942.

N. del A. Sobre el Seguro de Enfermedad, motivo del presente artículo, puede informarse y solicitar datos en la Oficina Provincial del mismo, C. N. S., Manuel Iraider, 8, segundo. Teléfono: 1206.

AUDIENCIA

ROBO FRUSTRADO

Esta mañana compareció ante la Sala de la Audiencia Juliana Valderrama Valderrama, que el 26 de diciembre de 1941, prestando servicios de interina en casa de Blanca Rodríguez Fernández, sustrajo a ésta la llave del piso corredor superior y abriéndolo se apoderó de un aparato de radio, siendo sorprendida cuando lo llevaba a la calle. La procesada ha sido anteriormente condenada por un delito de hurto.

El hecho se califica de robo frustrado, correspondiendo imponerle la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. La Defensa solicita la absolución.

HURTO

También se ha visto la causa seguida contra Eusebio Chico Sacristán y José Anastasio Fernández García. Aquél el 30 de enero del presente año se apoderó de una bicicleta que se hallaba en el portal del edificio de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, donde la dejó su propietario Eulogio Ruiz de Arcante y Díaz de Durana. El 4 de febrero el otro procesado se apoderó de una bicicleta en el mismo portal, dejada en él por su propietario Fructuoso Muñoz García, llevándola al domicilio de Eusebio Chico, donde al día siguiente fueron halladas las bicicletas por la Policía.

Los hechos constituyen dos delitos de hurto. De ellos es responsable Eusebio Chico, en uno como autor y en el otro como encubridor, y José Anastasio Fernández como autor de uno de ellos.

Para Eusebio se solicita, por el primero, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y para el segundo 250 pts. de multa. Y para José Anastasio dos meses y un día de arresto mayor.

La Defensa pide para Eusebio la absolución y para José Anastasio 250 pesetas de multa.

TEATROS y CINES

Ayer puso en escena la Compañía de Comedias de Lina Santamaría y Juan Beringola la comedia dramática de Pierre Frondale, traducción de Antonio Palomero, "El hombre que asesinó". Obra francesa, profundamente inmoral y muy floja técnicamente considerada.

No creemos que deban estos actores que dirigen esta magnífica Compañía representar obras como la que se puso en el escenario del Nuevo Teatro. Cuando desde estas columnas se les ha alabado y alentado para que continúen por el camino emprendido de representar buen teatro, no nos referíamos en modo alguno a producciones como "El hombre que asesinó", profundamente desagradables y de pésimo gusto. El adulterio ha sido siempre y en todos los tiempos uno de los delitos más repug-

Exámenes de ingreso en el Seminario Diocesano

Los exámenes de ingreso para cuantos pretendan comenzar la carrera eclesiástica el próximo curso de 1942-1943 tendrán lugar durante la primera quincena de agosto, en las fechas siguientes:

Para los de Guipúzcoa: Del 3 al 5 en San Sebastián (Parroquia de San Vicente).

Días 13 y 14 en Vergara (Seminario).

Para los de Vizcaya: Del 6 al 8 en Bilbao (Aneja de San Nicolás).

Para los de Alava: Del 10 al 12 en Vitoria (Seminario).

Antes del 10 de julio los interesados dirigirán al M. I. señor Rector del Seminario de Vitoria una solicitud acompañada de partida de Bautismo, certificado de buena conducta del señor Párroco y certificado médico de salud. Desde el Seminario se enviará a cada uno de los solicitantes la citación correspondiente con la fecha y el

lugar del examen, la que deberán presentar al tribunal examinador, sin cuyo requisito ninguno será examinado.

Terminados los exámenes el tribunal examinador remitirá al Seminario de Vitoria los datos obtenidos y una Comisión designada para ello resolverá en definitiva los que hayan de ser aprobados o eliminados, lo que se participará oficialmente a los interesados.

Pasada la fecha de los exámenes ninguno será admitido a examen de ingreso sin el permiso escrito del Rvdmo. Prelado.

Quedan dispensados de este examen únicamente aquellos que presenten certificado oficial de haber aprobado, al menos, el primer año de bachiller y sus notas correspondientes.

No serán admitidos a examen aquellos que no hayan cumplido ONCE años antes del primer día de agosto del año en curso.

GACETILLA LOCAL

Observatorio del Instituto

Ocho mañana:
Presión atmosférica, 715,9.
Termómetro seco del psicrómetro, 10,6.
Ídem húmedo, 10,0.
Humedad, 93.
Temperatura máxima, 19,0.
Ídem mínima, 5,4.
Agua en las últimas 24 horas, 12,4.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, N. E., flojo.

Pro ciegos

En el sorteo verificado en el día de ayer, resultó premiado el número 693.

Prisión Provincial

En este establecimiento penitenciario se encontraban hoy reclusos 611 hombres y 9 mujeres.

Hospital civil

Se encontraban hoy hospitalizados en este establecimiento 95 hombres y 100 mujeres.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Bulnes.

Matadero

Se han sacrificado:
1 buey, con 308 kilogramos.
2 terneras, con 76.
Derechos, 164,99 pesetas.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos:
Vidal Arregui, de 17 años, con domicilio en Siervas de Jesús I, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo trabajando.

Y Juan José Martínez, de 4 años, domiciliado en Arca 14, de herida incisa en la ceja izquierda, producida por caída.

Militares

Pensión

A don Manuel Uriarte López de Aguilar, con residencia en Vitoria, padre del soldado de Infantería Manuel Uriarte Fernández de Retana, 693,50 pesetas anuales a partir de 4 de septiembre de 1937.

Destino

Pasa destinado, en comisión, al Ministerio de Justicia, el Subinspector farmacéutico de segunda don José Santacruz de la Casa, Jefe de Farmacia de esta Región Militar.

LABRADOR: El dinero que

empleas en la compra de arseniato y aparatos, lo recogerás más que centuplicado el día de la cosecha. No lo escatimes.

Compro

botes vacíos de tomate y pimienta limpios a 0,25 pesetas; trapos, goma, metal, cobre, aluminio y toda clase de chatarra. Almacén, Pedro Mesanza, Cu-chillería, 35.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

AJEDREZ

(Viene de sexta página) medio) se descontarán los puntos correspondientes.

9.ª—Será juez único e inapelable de esta competición el cronista de estas líneas.

10.ª—El participante que más premios logre en los concursos que periódicamente organizaremos, podrá ostentar el título de campeón de soluciones de PENSAMIENTO ALAVES de 1942.

López Esnaola.

Gasógenos MASSE

Montages, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 22.

MADERAS

RAFAEL RETANA Vitoria :: Teléfono 193

DEL CONSEJO ÚLTIMO — Se aprueba el Reglamento orgánico del TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Una ley sobre emisión de cédulas por el Banco de Crédito Local

(Viene de la página octava)

a don Jerónimo Recaséns, multa de 200.000 pesetas (Guinea) y expulsión de la colonia; a la Sociedad Nestlé Anónima Española de Productos Alimenticios (Santander), multa de 500.000 pesetas; a Sobrinos de Ruiz de Velasco (Madrid), multa de 150.000 pesetas; a doña Encarnación Navarro López (Guadalajara), multa de veinticinco mil pesetas; a "S. A. Cementos Portland", de Zaragoza, multa de 500.000 pesetas; a Cooperativa S. A. M., multa de 50.000 pesetas; a la Sociedad "Hulleras de Saverio" y Anexas S. A., multa de 300.000 pesetas.

Justicia: Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del Tribunal de Responsabilidades Políticas.

Decreto por el que se reglamenta el funcionamiento de los tribunales de honor de los Registradores de la Propiedad.

Hacienda: Decreto por el que se regula el devengo de intereses a partir de primero de julio de 1936 en cuentas de moneda extranjera llevadas por la banca operante en España.

Decreto sobre concesión de exención de pago del impuesto de derechos reales y timbre al acto de adquisición, por el Gobierno francés, de un inmueble para insular el consulado general de Francia en Barcelona.

Decreto por el que se prorroga por un año el contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Decreto para conceder aplazamiento de pago en los casos de transmisiones hereditarias de títulos de la deuda desaparecidos durante el dominio marxista.

Decreto sobre liquidación transitoria de pagos que se efectúen en el extranjero por cuenta de los créditos presupuestarios.

Distribución de fondos para el mes de junio.

Expedientes de trámite.

Agricultura: Decreto autorizando al Servicio Nacional del Trigo para disponer de los fondos necesarios para la organización del servicio de semillas.

Obras Públicas: Decreto para la ejecución, por el sistema de administración, de las obras de los caminos de acceso a las estaciones del trozo cuarto del ferrocarril de Zamora a La Coruña; de las obras de proyecto de

vía entre las estaciones de San Lorenzo de Mongay y Sellés y obras anejas del ferrocarril de Lérida a Saint Girón; de reparación de los edificios de la sección Ferrol del Caudillo a Mera, del ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para realizar por concurso las obras del viaducto "Torres Quevedo" sobre el río Narboneta, del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Decretos por los que se declara de carácter urgente la ejecución de las obras de variación de la estación común de Pamplona; revestimiento

del canal de Montijo y dictando normas para la realización de las obras por el servicio de colonias penitenciarias militarizadas y las del acueducto sobre el arroyo de San Juan y accesorias (canal del Bajo Guadalquivir).

Decreto por el que se aprueba el proyecto para obras de abastecimiento de aguas de Huarte (Navarra).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras de "nuevo dique de abrigo" en el puerto de Tarragona.

Nombramientos de personal.—Cifra.



Los soldados alemanes son muy prácticos; cuando no encuentran una casa, se construyen con los medios más sencillos un refugio como este que se han construido estos en la costa francesa.

De Enseñanza

Los ascensos del Magisterio

El "Boletín Oficial del Estado" ha terminado de publicar la corrida de escalas de maestros en su quinta categoría.

La confección de las listas de maestras que les corresponde ascender a esta misma categoría, ha llegado ya a la segunda mitad. Su terminación y publicación en el "Boletín Oficial" creemos que no se hará esperar muchos días. De todos modos sabemos que es propósito firme de la Comisión de Escalafones que, para mediados del próximo julio estén ya concedidos todos los ascensos que restan, incluso a los de la sexta categoría.

Oposiciones a auxiliares del Ministerio de Educación Nacional

Se ha publicado una Orden del Ministerio de Edu-

cación Nacional anunciando a oposición cien plazas de auxiliares administrativos con el sueldo de entrada de 4.000 pesetas anuales.

Los diez primeros números serán destinados a Madrid y los restantes a provincias.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio y se concede un plazo de admisión de sesenta días.

Los ejercicios serán tres y se dará por aprobado el primero a los aspirantes que demuestren estar en posesión de un título académico de Enseñanza Media o Superior y a aquellos auxiliares interinos gratuitos que disfrutaron de este beneficio en la oposición convocada en el año 1940.

Transcurridos seis meses de la convocatoria, darán comienzo los ejercicios.

La estancia de nuestro ministro de Asuntos Exteriores en LIORNA

Anoche cenó en la intimidad con el CONDE CIANO

Liorna. — El ministro de Asuntos Exteriores de España, don Ramón Serrano Suñer, ha sido recibido en audiencia por el Rey Emperador en el Palacio de San Rossone, residencia veraniega del soberano italiano. Le acompañaba el conde Ciano. Ambos ministros fueron invitados a almorzar por el Rey.

Antes de la audiencia, el señor Serrano Suñer visitó la tumba del almirante Cos-tanzo Ciano, padre del ministro de Asuntos Exteriores de Italia, donde depositó una corona.—(Efe).

Liorna. — Anoche el conde Ciano ofreció una cena en la intimidad a Serrano Suñer.—(Efe).

MEZCLILLA TAURINA

La novillada del domingo

Hablemos de los noveles

Agorreta y Alvarez son dos muchachos jóvenes, del gremio tratantil, los dos muy dados a cosas de toros y el segundo, "El cañi", no "Alcañiz", como por equivocación apareció el primer día, es un chico de nervio, que en las últimas sueltas de vaquillas se lució, demostrándonos facultades con el trapillo.

Ahora, el domingo, harán su presentación en la Plaza de Victoria y "El cañi" nos dijo ayer muy serio y formal que está dispuesto a seguir la carrera taurina si ve que en su primera salida le acompaña la suerte.

Es de esperar que sí. Junto a ellos, dos veteranos, "Gitaniño de Vitoria" y Rafael García, que reverdecen viejos laureles, cosechados con fama en tiempos pretéridos.

¿Que no tiene aliciente la fiesta del domingo?

El éxito puede darse, desde ahora, por descontado.

Morenito de Talavera confirma mañana su alternativa en la plaza madrileña.

Para tan magno suceso, ha eludido de nombres resonantes y ha formado una combinación tan original como atractiva, un mano a mano, en el que será padrino y testigo de Emiliano Antonio Bienvenida, despachando entre uno y otro, seis toros de Villagodio.

La empresa de la capital catalana, ha hecho para el domingo una combinación monstruo, tanto por la cantidad como por la calidad.

Ese día verán los "noys" a Chicuelo, Pepe Bienvenida, Manolete, Pepe Luis Vázquez, Andaluz y Morenito de Talavera, con doce toros, suponemos que de varias ganaderías.

En cierta época, el diestro Reverte se entregó de tal mo-

do a la bebida, que llegó hasta el extremo de "alegrarse" diariamente de una manera escandalosa. Un ganadero, íntimo amigo suyo, tratando de alejarlo de la senda que seguía, le aconsejó:

—Debes dejar ese vicio, que está alejando de tu persona el arte y que concluirá contigo.

—Pues te equivocas, amigo mío—contestó Reverte—. Al vino le debo la vida.

—¿Cómo es eso?

—Te explicaré. Cierta día que tenía yo que torear, horas antes "pillé" una "curda" tan grande, que fué imposible que me permitieran torear, y...

—¿Y qué?

—¡Pues de "cuasi ná" me libré! Figúrate que el toro mató a mi sustituto.

—¿Y por eso bebes?

—Claro, ¿no ves que ya no tengo espíritu?

—¿Por qué?

—Porque yo ya vivo del espíritu del vino.

Una tempestad produce muertos y heridos en Brasil

Río de Janeiro. — Diez muertos y nueve heridos, así como 50 casas destruidas ha habido en Río Grande del Sur, a consecuencia de una tempestad de inusitada violencia, acompañada con fuerte granizo.—(Efe).

LABRADOR: Tu Diputación ha puesto en tus manos todos los medios para combatir el escarabajo. No seas remiso, adquiere los elementos que necesitas.

Cubiertos, cazos, cucharones, cucharitas y tenedores merienda, gran surtido, a precios de verdadera ocasión.

Cubiertos mesa, gran resultado a todo uso, 12 piezas, NUEVE pesetas.

Cubiertos con magnífico plateado, 12 piezas, 26 ptas.

Cubiertos ocasión, gran plateado, modelo de dibujo, 12 piezas, 28 pesetas.

Frasco líquido limpiar plata, 4 pesetas

Joyería.—Relojería ISASIA.—Dato, 24

Cubiertos mesa, 12 piezas NUEVE pesetas. Cucharón, modelo liso, fuerte,

plateado, 14 pesetas. Cazo sopa, 15 pesetas. Cucharón cocidos, modelo di-

bujo, 15 pesetas.

VASOS COLEGIAL. COPAS SPORT

Joyería.—Relojería ISASIA. Dato, 24.

ALIANZAS plata de ley y doblé reforzado, gran resultado, desde pesetas 6,75.

Pendientes perla, con brillantito imitación arriba, montura fina, resultado garantizado, desde pesetas 7,75.

Cuchillos mesa, 6 piezas pesetas 22.

Cuchillos con hojas inoxidables, 6 piezas 42 pesetas.

Cubiertos mesa y postre, cucharitas y tenedores merienda. Aproveche la ocasión de adquirirlos ahora, a precios baratos, las pocas existencias que quedan de este artículo.

Joyería.—Relojería ISASIA. Dato, 24.

El ministro de Marina en Cádiz

Inauguración de una Escuela de aprendizaje en un Colegio de la Junta de Protección de Menores

Asiste al acto el ministro de Justicia

Madrid.—Procedentes de Vilna y de Koenisberg llegaron esta mañana 27 heridos de la División Azul, que fueron recibidos en la estación y en el Hogar de la División Azul por los

representantes de dicho Hogar, camaradas Coisa y Jiménez, y por miembros del SEU, Sección Femenina y Frente de Juventudes. Después de servirles un desayuno los heroicos heridos se trasladaron a la iglesia de San José, donde rezaron una Salve de acción de gracias.—Cifra.

la Junta Provincial de Menores.

Los talleres inaugurados son de industrias de la madera, hierro y cueros.

En este colegio existen 350 internos y 200 niñas.—Cifra.

Cádiz.—Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad el ministro de Marina, almirante Moreno, acompañado de su esposa. Mañana asistirá en San Fernando al acto de entrega de despachos a los nuevos oficiales de la Armada, entre los cuales se encuentra uno de sus hijos.

Con este motivo permanecerá en Andalucía unos días.—Cifra.

ACTUALIDAD

Hermandades de labradores y ganaderos

En la estructuración orgánica sindical nos toca hoy hablar de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos. Vienen estas Hermandades Sindicales a llenar un vacío en la imperiosa necesidad de la vida moral, económica y social de nuestro campo, haciendo que en los hombres adentre la idea de cooperación fiel, honrada, leal y eficaz, supeditada siempre a los altos fines y necesidades de la Nación.

Aquellas Hermandades y Gremios de nuestra Edad Media, que llegaron a través de los tiempos y de la Historia a lograr un profundo arraigo en el pueblo, serán en la actualidad continuadas en su labor por estas otras, sustituyendo los conceptos económicos de entonces por los modernos de Unidad de Destino en los pueblos y de grandes unidades económicas nacionales.

La religión, que siempre informó la vida de nuestros antiguos Gremios, Corporaciones y Hermandades, será hoy también quien presida los actos oficiales de las nuevas organizaciones con la conmemoración de sus santos patronos respectivos, según las localidades y por la proclamación del Santo Labrador, Isidro, como patrón de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos estará integrada por las diferentes categorías económicas y profesionales de propietarios, colonos, arrendatarios, aparceros o quienes se relacionen con los intereses agrícolas o pecuarios, incluidos los técnicos, braceros y productores forestales, ganaderos, etcétera.

La ordenación económica española en este aspecto es la más importante y trascendente de todas.

Conocerá las características especiales geográficas, económicas de cada localidad; clase del terreno, de cultivos, formas de éste, instrumentos y herramientas, estado actual, índice de cosechas, pronósticos, grandes fundios, minifundios, etc. Han de plantearse, desde el punto de vista Nacional-Sindicalista y humano, los problemas de la propiedad privada, del crédito, del caciquismo, etc. Establecerá, con verdadero criterio de valoración, la escala jerárquica profesional, regulando con una justa visión social y humana los niveles medios de jornales y de vida en las distintas categorías.

Estudiará los productos que cada región y cada localidad necesita, al mismo tiempo que aquellos producidos por ella, así como sus condiciones autárquicas.

Madrid.—Con asistencia del ministro de Justicia, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde y otras autoridades y jerarquías se ha verificado esta mañana el acto solemne de la inauguración de los talleres de aprendizaje en el Colegio de la Sagrada Familia, de

PÉTAİN

se dirige a su pueblo

Vichy.—El Mariscal Pétain se ha dirigido hoy a toda la nación en un mensaje radiado con motivo de la fecha del segundo aniversario del armisticio.

Dice el Mariscal Pétain que en aquella ocasión pidió a su pueblo que hiciera callar su angustia y tuviera fe en los destinos inmortales de la Patria. En aquel trance peligroso, de angustia—dice—al año os volví a indicar cómo la prueba sería larga y muy dura, y hoy no puedo usar otro lenguaje.

Pide a todos tengan confianza y fe en él con el pensamiento fijo en la Fran-

cia amada. En este día—añade—mi recuerdo es para los hogares pobres y hambrientos y para los prisioneros. El obrero no puede estar resignado.

Contra todas las críticas y todos los malos entendimientos pide el Mariscal que se eleve el amor a Francia, y dice que aun después de su muerte pedirá a Dios por la salvación de su Patria.—(Efe).

La vacuna contra la DIFTERIA es completamente inofensiva. No duele, no origina molestias.

Otro general chino que se pasa a las filas japonesas

Un nuevo crédito de mil millones de libras esterlinas es aprobado por la Cámara inglesa con destino a la guerra

Argentina y la extensión del bloqueo alemán

Shanghai.—Comunican del frente chino que el general Lin-Yuan-Kin, comandante en jefe de la tercera División china, creada recientemente por el Gobierno, se ha pasado a las filas japonesas con 100 oficiales y ha prometido su colaboración al Gobierno de Nankín.—Efe.

Tokio.—Se informa que continúan los encarnizados combates en las aguas del Mar del Coral entre las unidades navales y aéreas niponas y las norteamericanas.—Efe.

Buenos Aires.—El presidente Castillo ha manifestado que por conducto verbal del encargado de Negocios de Alemania el Gobierno argentino se ha enterado de la extensión del bloqueo.

Después de examinada la nota de Alemania—dijo—será el momento de adoptar una postura respecto a la situación.—Efe

Londres.—Un crédito de mil millones de libras esterlinas ha sido aprobado por la Cámara para necesidades de guerra. A este respecto el ministro de Hacienda hizo un informe de lo que Inglaterra gasta semanalmente por la guerra.—Efe.

Berlín.—De fuente oficiosa alemana se desmienten las afirmaciones soviéticas según las cuales las tropas germanas han sido rechazadas en el Frente Este con graves pérdidas, cuando es lo cierto que los éxitos obtenidos por los soldados del Reich solo han costado pérdidas mínimas.—Efe.

Exitos alemanes en el sector de JARKOF

Siguen ampliándose nuevas cabezas de puente

Ataques aéreos contra MURMANSK

Berlín.—Durante toda la jornada de ayer ha sido nuevamente atacada la fortaleza y base rusa de Sebastopol por los aviones y formaciones alemanas de bombardeo.

También fué atacada la retaguardia bolchevique. Los aparatos alemanes causaron a los rojos grandes pérdidas y las últimas informaciones recibidas hacen ascender a 14 el número de aparatos soviéticos derribados en combates aéreos.

Las comunicaciones ferroviarias rusas fueron igualmente objeto de eficaces ataques y el material ferroviario dañado.

En el Océano Glacial Ártico se continuó el ataque al puerto e instalaciones de Murmansk durante todo el día último.—Efe.

Berlín.—En el frente de Jarkof se han establecido nuevas cabezas de puente en uno de los afluentes del Donetz, cabezas de puente que han sido ampliadas en la jornada de ayer.—Efe.

Berlín.—Durante las acciones de los bombarderos británicos sobre el Oeste de Alemania la pasada noche fueron derribados siete aparatos enemigos.—Efe.

Londres.—El comunicado de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior anuncia que durante las primeras horas de la mañana de hoy los bombarderos alemanes atacaron y bombardearon un lugar situado en la costa Meridional de la Gran Bretaña.—Efe.

COTIZACIONES DE BOLSA

BOLSA DE BILBAO

Interior, 91.
Amort. convertido, 104,95.
Banco de Bilbao, 430.
Banco de Vizcaya (A), 410.
Banco de Vizcaya (B), 510.
Naviera Aznar, 3,850.
Naviera Vascongada, 1,775.
Marítima Unión, 1,700.
Naviera Amaya, 1,800.
Hidroeléct. Ibérica, 284.
Sevillana Electricidad, 255.
Salto del Duero, ord., 212.
Idem ídem pref., 212.
Altos Hornos Vizcaya, 219.
Papelera Española, 365.
Explosivos viejos, 408.
Idem nuevos, 398.
Minas del Rif, 259.
Vascongados, 890.
Navales, 95.

BOLSA DE MADRID

Felgueras, 202.
Resinas ord., 390.
Roblas, 885.
Euskaldunas, 435.
Meneras, 55.
Santander-Bilbao, 510.
Setolazar, portador, 125.
Idem nominativas, 102.
Interior viejo, 91.
Interior nuevo, 90.
Exterior, 104,25.
Amortizable 5% con impuestos, 104.
Idem convertido, 104,25.
Idem 4% 1908, 92,50.
Idem ídem 1928, 104,25.
Idem ídem 1935, 104.
Idem 3% 1928, 91.
Tesoros 3% 1939 y 1940, 101.
Banco de España, 385.
Banco Central, 177.
Banco Hispano Americano, 316.
Banco Español de Crédito, 460.
Banco Exterior de España, 760.
Tabacos, 262.
Azúc. ordinarias, 136,50.
Telef. preferentes, 150.
Idem ordinarias, 264.
Explosivos viejos, 409.
Idem nuevos, 397.
Minas de Rif, 253.
Felgueras, 204.
Petróleos, 155.
Mengembr, 272.
Hidro. Española, 395.
Albeches, 119.

Vitoria en Oviedo

De la actuación de nuestras muchachas de la S. Femenina

El diario ovetense "Carbón" escribe sobre la actuación de nuestras muchachas de la Sección Femenina en el concurso de Cantos y Danzas lo siguiente:

"Entra después en turno el conjunto mixto de Vitoria. El escenario resulta insuficiente para algunas de sus danzas a base de tan difíciles como pintorescos trenzados, que el público aplaude con calor y sin descansar. Camaradas del coro y ca-

Rasgo de honradez

Un soldado del regimiento de Artillería núm. 46 se encontró esta mañana en la calle de Dato un billete del Banco de España haciendo entrega del mismo en la Comisaría de Vigilancia, donde ha quedado a disposición de su legítimo propietario.

maradas de las danzas comparten por igual el agrado del gentío que llena el teatro y que a cada instante da muestras claras de las sorpresas que el concurso le está proporcionando y con las que no contaba ciertamente cuando se decidió a ser testigo del magnífico festival."

EXPOSICION DE PINTURA
Obras de "GALERÍAS PALLARÉS"
en el PALACIO DE BENDAÑA
:: :: del 7 al 21 de junio :: ::

INFORMACION DEPORTIVA

Novedades en la SECCION DE CICLISMO

La gran prueba ciclista «El Circuito de San Juan»

En la Sección de Ciclismo del Deportivo Alavés se produjo recientemente una sensible baja: la de su competensísimo tesoro don Santos Aguillo, quien en cumplimiento de sus deberes militares hubo de ausentarse de nuestra ciudad para trasladarse a Zaragoza.

Un elemental deber de reconocimiento y gratitud por parte de la afición vitoriana nos obliga a consignar este hecho, al que va vinculado el más ferviente deseo por nuestra parte de que muy pronto volvamos a ver al optimista cajero de la Sección de Ciclismo.

Para suplir este puesto fué designado el activo y competente crítico deportivo de "Radio Vitoria" don Francisco Arcos, a quien desde estas columnas saludamos, deseándole toda clase de aciertos en la difícil papeleta que por la Directiva del Deportivo Alavés le ha sido encomendada.

Y a propósito de tesoreros se nos ocurre lanzar una nueva llamada a la afición vitoriana.

Según nos informan existe una nutridísima lista de socios de la Sección de Ciclismo del Deportivo Alavés. Y en dicha lista se observan, a simple vista, unas inexplicables lagunas que corresponden precisamente a veteranos aficionados para quienes van consignadas estas breves líneas.

También creemos que muchas de las personas que actualmente emplean bicicleta —al verse privadas de su cómodo "turismo"— y que de ella hacen tan caudalosos elogios, podrían suscribir el Boletín de Inscripción y contribuir al desarrollo de esta simpática entidad ciclista vitoriana.

No creemos puedan alegar inactividad o incompetencia en sus dirigentes: cuatro importantes pruebas ciclistas en carretera y otras manifestaciones deportivas por ella organizadas son un elocuente testimonio de su capacidad organizadora.

La Comisión de Festejos de la calle de San Prudencio y recientemente la de la de San Antonio han entregado sendos donativos a la Sección de Ciclismo del Deportivo Alavés.

Y ello por su colaboración en la organización de carreras de cintas, en cuya especialidad han demostrado ser estos muchachos unos insustituibles elementos.

Para la carrera ciclista del día 21 crece de día en día la expectación.

Tal prueba, además de constituir un espectáculo de enorme vistosidad, traerá consigo la mejor demostración de qué pueden llegar a ser nuestros muchachos.

Hay un favorito para la prueba: ¿Orbaiceta? ¿Goicoechea? No nos olvidemos de Germán Lz. de Lacalle, para el que el Puerto de Azáqueta es un despreciable grano de anís.

También se agazapan en la incógnita, los alaveses Platero, Serrada, Caño, Casto Martín, Thiel, etc., etc.

Hace unos días se nos notificó la inscripción en firme de los corredores Enrique Torres y Félix Vidaurreta.

No dudamos en afirmar que toda la afición deportiva alavesa se trasladará el próximo domingo al vecino pueblo de Arcaute, organizador de esta grandiosa prueba ciclista.

ASTELENA.

NOTAS PELOTISTICAS

Las Empresas pelotísticas del Frontón Vitoriano y del Astelena eibarrés, además de arrendar el Frontón del Club Deportivo de Bilbao, han tomado ahora en arriendo el Frontón Gros de San Sebastián y el Frontón Cinema de Zarauz, por la temporada veraniega.

Y claro, en seguida se notan los efectos...

Por ejemplo para el día 5 de julio próximo a las once de la mañana en el Frontón Gros se anuncia la siguiente sosada de programa:

En primer lugar: Final del Campeonato mundial manomanista entre Atano III y Atano VII.

Y en segundo lugar un partidito sin importancia a base de las parejas formadas por Chiquito de Iraeta y Lazcano contra Ubilla I y Gallastegui.

Pero naturalmente no para ahí la cosa.

¿Ustedes se acuerdan del cacareado partido manoma-

nista disputado en Eibar entre Lazcano y Gallastegui, hace ya unas semanas?

Entonces se jugó en el Frontón predilecto de uno de los pelotaris.

Ahora se va a celebrar en uno neutral. En el Gros donostiarra el día 12 de julio próximo, sacando ambos del tres y completándose el programa con otro añadido sin importancia: Un encuentro entre Chiquito de Iraeta y Chiquito de Mallavia contra Ubilla I y Cortabarte.

Se nos antoja que ese encuentro de San Sebastián, necesitara una continuación lógica...

¿Por qué, si no ese arriero del Frontón Cinema de Zarauz?

En Vitoria desde luego tendremos programa pelotístico el próximo domingo.

Aún no está confeccionado, pero tenemos noticias de que va a ser muy interesante.

Contracancha.

Una explicación necesaria

Determinado cronista deportivo vitoriano, que se oculta en el anonimato, habla desde su sección de un periódico forastero de una equivocada opinión nuestra, que expusimos hace unos días en un artículo que titulábamos "Hacia la definitiva solución del problema futbolístico en Vitoria". Por ello y estimando un poco exagerada la expresión del colega vamos a tratar de explicar lo sustentado por nosotros.

Decíamos entonces:

"Se pretendió—desde luego siempre con absoluta buena fe—que el Alavés únicamente se clasificase de nuevo en Segunda División, pero nunca y con escasas excepciones se trabajó por parte de la Directiva con el único fin y hacia el logro único de ascender a Primera División. No compartimos entonces esa idea, como tampoco la seguimos compartiendo ahora. Se adujo por parte de los señores directivos que el torneo de promoción a Primera hubiera sido excesivamente caro y muy difícil de costear por el Club. Con este principal razonamiento se creó un ambiente en Vitoria, y sobre todo entre los jugadores, de falta de ilusión en vencer para poder superar esa escasa diferencia que nos separaba de la promoción. Pero no vamos ahora a hablar de las cosas pasadas".

Esto por lo que respecta a lo ocurrido. Por lo demás no quisiéramos razonar sobre ello y sobre ese interés que dicho colega, que ignoramos si escribe al dictado de los señores directivos del Alavés, indica tuvo siempre la Directiva hacia el ascenso. ¿Es ese interés el hecho de conceder vacaciones a los jugadores días antes del encuentro decisivo de Zaragoza?

¿Es ese interés el hecho de permitir a varios jugadores que acudan a Zaragoza independientemente del equipo, sin sujeción alguna y ante la probabilidad de que fueran "influenciados" por ciertos señores del equipo contrario?

Ni el portero, ni dos o tres jugadores más, fueron a Zaragoza con el equipo.

Por otra parte, la falta de interés queda demostrada con el hecho de no ofrecer prima alguna extraordinaria por la victoria. ¿No cree ese cronista que el interés en vencer se hubiera demostrado en esa forma?

Pero vamos a dejar este tema, bastante ingrato. El hecho es que por ciertas manifestaciones en público de un señor directivo, la afición conoce por sí misma el pensamiento de parte de la Directiva del Alavés. Pensa-

miento que juzgamos equivocado, aunque, repetimos, bajo la base de la buena fe.

Por lo demás, a nosotros nos es lo mismo que continúen estos señores en la Directiva o vengán otros. Lo que deseamos es que se aborde definitivamente la cuestión económica de la Sociedad, que es el único y verdadero problema. Ese era el motivo de nuestro artículo de referencia. Lo demás es hablar de cosas pasadas, que desde luego nada solucionan el problema.

* SUPLENTE.

AJEDREZ

BASES PARA EL CONCURSO DE PROBLEMAS

1.ª—Podrán tomar parte en este concurso todos los aficionados de Vitoria y provincias siempre que se ajusten a las condiciones siguientes:

2.ª—Se publicarán diez problemas, de los cuales seis serán de mate en dos, dos de mate en tres y dos de mate en cuatro.

3.ª—Las soluciones deberán enviarse tres días lo más tarde después de la publicación de cada uno; los participantes de provincias tendrán cinco días contando siempre de la fecha de salida de problema.

4.ª—Los premios son los siguientes: Primero: 50 pesetas y una suscripción anual a la revista "El Ajedrez Español"; Segundo: una suscripción anual a la misma publicación y el libro del Dr. Rey Ardid "Los principios del Ajedrez"; Tercero: una suscripción semestral a la misma revista citada.

5.ª—Los problemas puntuarán de la siguiente forma: mates en dos, un punto; mates en tres, dos puntos, y mates en cuatro, tres puntos. La demostración de imposibilidad de solución puntuará cinco puntos y la demostración de nueva clave, otros cinco puntos.

6.ª—En caso de empate se pondrá un problema y si nuevamente ocurre se decidirá según el número de variantes que haya enviado cada concursante. Por lo tanto deberán enviar todos los detalles que puedan.

7.ª—Los envíos han de hacerse al cronista de la sección de ajedrez de PENSAMIENTO ALAVES, incluyendo el diagrama correspondiente a la solución que mandan.

8.ª—Por cada equivocación (en la jugada clave: cinco puntos; en los variantes, (Pasa a tercera página.)

Alhajas, brillantes y Papeletas del Monte

se compran, pagando muy altos precios

justificando legítima procedencia.

Se pagan los brillantes de tamaño y buena calidad a precios increíbles. Asimismo se compra toda clase de objetos de plata, y joyas en general.

Hotel Francia, Dato, 39. - Teléfono 1305

Sr. PLACER. Estancia breve

Avisando se pasará a comprar a domicilio

Hoy hace 25 años

*Fueron ordenados, entre otros, don Luis Miner Olasagasti, de presbítero, y don Daniel Salazar Díaz de Tuesta, de diácono.
 *El Colegio de Abogados celebró su función anual, en la capilla de la Sagrada Familia.
 *Salió de la Parroquia de

San Miguel la procesión del Corazón de Jesús, que resultó brillantísima.
 **Organizada por el Club Deportivo de Vitoria se corrió una carrera ciclista infantil por carretera, consistente en ida y vuelta a Durana. Un grupo de ciclistas del Deportivo fué de excursión a Mondragón.

ANUNCIOS GENERALES

EMPIEZO A DAR

como el pasado año, pares sueltos de zapatos fuertes, para niños, desde 9,90 pesetas.
SANDALIAS - ZAPATILLAS ALPARGATAS
 El mejor surtido La Casa más barata. — SOLO EN **POSTAS, 35.**
Anselmo Moreno

BACALAO SIMILAR NACIONAL
 a 3,50 pesetas kilo

Ultramarinos PALACIOS
 Postas, 27.—Telef. 1421

JULIAN BAJO
 JOYERIA - RELOJERIA PLATERIA
 DATO. 8 VITORIA

Cangrejeros
 Reteles para pescar cangrejos, varios modelos y precios, los encontrará en **ARMERIA OLASOLO**
 Postas, 29.

VENDO BARATO

por mayor y menor capazos moda, cunas, sillones. — Cesterías, Correría, 43 e Independencia, 44.

¿Ha probado lejía LA ZAMORANA?

Exijala. Inmejorable calidad.

Zurcidora

Se hacen toda clase de zurcidos. Siendo tan perfectos que se hacen invisibles. — Precios muy económicos. — En Independencia, 38, cuarto, derecha.

Aguardiente

Anisado dulce, clase superior. **T. Sáenz y Compañía, S. L.** Apartado 9. Tel. 1021. Logroño. Informa en Vitoria, Miguel Vardillo, Olaguibel, 2. Tel. 2158.

Pelo de caballo

Pagamos más que nadie. También compramos de buey y pieles de tasugo y jabalí. Cepillería. Calle del Arca, 7.

CALZADOS Y ALPARGATAS

Casa HIPOLITO
 Portal del Rey, 21; Correría, 21; Independencia, 15 (antes Barre ras). — VITORIA.

Recadista diario

Vitoria-San Sebastián. Informes: Plaza España, 24, 3.º

Copias a máquina

Reproducciones por Multicopista. — Seminario, núm. 3, primero derecha (Campillo), Teléfono 1748. — Vitoria.

Pérdida de yegua

en Valluerca (Valdegoviá - Alava) de siete años, 6 cuartas azada, castaña-negra, crin cortada, marca a fuego en anca derecha A, collar con cencerro con el nombre del pueblo.

Quien la tenga o sepa su paradero avise a Manuel del Río, en Valluerca, y abonará gastos.

Lectores: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

PALABRAS CRUZADAS

(PROBLEMA NUM. 125)

	1	2	3	4	5	6	7	8
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

HORIZONTALES

- Escritor español.
- Ave zancada. Adverbio.
- Ha sonado bastante en el actual conflicto guerrero. Al revés, artículo.
- Imprescindible para la vida humana.
- Así se llama la persona que expone casos prácticos.
- Al revés, pronombre. Terminación de infinitivo.
- Necesitan corrección penal (fem.)
- Antipatías. Matricula.

VERTICALES

- Parte superior de un edificio.
- Fonéticamente, nombre de mujer. Sujetad.
- Ceremonias. Imperativo.
- Pronombre. Repetido, neutro.
- Legos.
- Vocal repetida. Al revés, afirmación.
- Comunicas con una persona.
- Estropearse.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

- Horizontales.—1. Perulero.
 2. Imágenes.
 3. Cubo. Apa.
 3. Ala. Asan.
 5. Daneses.
 6. Oretanas.
 7. Rezaré.
 8. Par.
 Verticales.—1. Picador.
 2. Emular.
 3. Rabanera.
 4. Ugo. Eter.
 5. Le. Asaz.
 6. Enasenas.
 7. Repasar.
 8. Osan. El.

GUIA PROFESIONAL

Estómago, hígado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano

De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo.

Enfermedades de la piel-sifilis y venéreo

C. Valencia Ancha. Médico

Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8
 Portal del Rey, 23, 1.º dcha.
 Teléfono 1958. — Vitoria

(Censura Sanitaria número 7)

Joaquín Barajuen

GESTOR ADMINISTRATIVO HABILITADO EN CLASES PASIVAS

Compra-venta y administración de fincas, Certificados Última Voluntad, Penales, etc. Cobro de créditos, gestiones técnicas. Resúlvense asuntos militares.
 Cuchillería, 24, bajo. Tel. 2071

Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultracortía - R. ultravioletas Corrientes.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 San Prudencio, 21, primero
 Teléfono 1619 - VITORIA

Academia Ochoa

Taqui-mecanografía, ortografía Sistema Martí.
 San Prudencio, 40, segundo.

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMON
 Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. — Teléfono 1-24-50. Puerto, 16.
SAN SEBASTIAN.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 pías. más DATO. 16. segundo.

ACADEMIA VADILLO

Contabilidad - Cálculo Mercantil - Legislación - Correspondencia - Mecanografía. Oposiciones a Bancos y Cajas de Ahorro. Comercio Oficial. Programas y Contestaciones para toda clase de Oposiciones.
 Olaguibel, 2 - Teléfono 2158 - Vitoria.

Seguros

Vida, accidentes, responsabilidades civil, incendios.

PABLO OZAETA

Prado, 10. Telef. 1834. — Vitoria
 Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía Naviera Vascongada

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, Plaza de España, núm. 3, segundo, Bilbao, el día 30 del mes de junio próximo a las once horas; caso de no reunirse número suficiente de acciones o accionistas, se celebrará la Junta en segunda convocatoria media hora después de la anunciada.

El objeto de la Junta extraordinaria será someter a su decisión el aumento de capital social y la modificación de los Estatutos sociales.

Toda acción que concurra al acto de la Junta, tanto en concepto de presente como en el de representada devengará en concepto de asistencia la cantidad de tres pesetas.

Bilbao, 29 de mayo de 1942. — El Consejo de Administración.

Ayuntamiento de Aramayona (Alava)

Se venden 110 metros de verja de hierro dulce, de 1,20 metros de altura, propia para jardines o cercado de finca.

Se admiten ofertas por escrito durante todo el mes actual.
 Aramayona, 8 de junio 1942. — El Alcalde, *Valentín Lasaga.*

Se vende

la casa número III de la Correría, entera o por pisos, desde nueve mil pesetas. — Informes: Plazuela del Hospital Civil, herradero.

Parque de Intendencia de Vitoria

El día primero del próximo mes de julio se reunirá, a las once de la mañana, la Junta Económica del mismo para intentar adquirir 800 quintales métricos de leña de haya, 2.200 de leña de roble, 200 de carbón vegetal y 1.000 de paja empacada para pienso, con destino a las necesidades de este Establecimiento; hallándose de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la del Detall los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso. El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Vitoria, 10 de junio de 1942. — El Teniente Coronel director, *Aurelio Vera-Fajardo.*

Venta

de un considerable número de pinos; informes en el estudio del Abogado D. Carlos Cuerda, Dato, 51, segundo, derecha.

Anuncios telegráficos

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, en la Administración de este diario. Dato, 41 (Oficinas).

DESEASE señorita para acompañar tres niñas. Informes, Fueros, 31, segundo.
 VENDO Radio "Zenith", americana, siete lámparas, toda onda. — Judizmendi, Calle Segunda, 16. Siete en adelante.

VENDO un motor de trilladora "Lister" 20 HP.; una atadora "Cormick"; otra "Dering", dos guadañadoras; todo en buen estado. — Informes: Fructuoso de Aranzabal, Portal de Villarreal, 13, taller.

DESEO una o dos habitaciones sin derecho cocina y sin amueblar. Razón, Pintorería, 12, 1.º

SE OFRECE chica para coser a domicilio por las tardes. — Informarán, Zapatería, 44, segundo, derecha.

MOLDEADORES y cepillador se necesitan en los talleres de Armentia y Corres.

VENDO bicicleta caballero en Calvo Sotelo, 7, segundo. Horas 12 a 2 - 7 a 9.

PERDIDA reloj pulsera caballero entre Ochandiano y Villarreal. Entregando en Arroyabe a Bernardino Alegria gratificarán.

OFRECESE doncella formal sabiendo obligación, buenas referencias: Razón, Zapatería, 55, cuarto.

VENDO colchón grande de lana. Informes, Barrancal, número 6, primero.

SE VENDEN vitrinas y estantería en Portal del Rey, número 1, tienda.

VENDO coche de niño, semi-nuevo. Razón: Zunzuequera, segundo, número 1.

VENDO hermoso chalet situado en Labastida (Alava), calefacción, baño y dos mil metros terreno. Referencias: Calvo Sotelo 39, primero derecha.

VENDO piso, calle Independencia. — Razón: Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

VENDO coche-silla de niño, económico. — Informes: Olaguibel, núm. 2, entresuelo, izquierda.

Observe usted qué clase de público lee **PENSAMIENTO ALAVES**. Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

DE LOS ACTOS DE ESTA MAÑANA Desfile Un cerro tragado por la tierra

(Viene de primera página)

A ambos lados se situaron las demás autoridades y representaciones militares y civiles; entre aquellas el capitán Lang, acompañante de honor del Ejército del Reich.

En el Altar estuvieron el Vicario General de la Diócesis, en representación del Prelado y una Comisión del Cabildo Catedral.

Minutos antes de las once llegó el gobernador militar de la Plaza, quien con el teniente coronel Zamalloa, pasó revista a las fuerzas.

Inmediatamente dió comienzo la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. Ofició, ayudado por dos voluntarios, don Paulino Marijuán, capellán de la División Azul.

Durante el acto la Banda Municipal de música, que se encontraba bajo los arcos principales, interpretó escogidas páginas de música clásica.

Finalizada la Misa y bajada del altar la Bandera, a los acordes del Himno Nacional, las autoridades subieron al piso principal de la Casa de la Ciudad.

Desde su balcón central se dirigieron a los voluntarios y al pueblo de Vitoria el alcalde de la ciudad; el Jefe Provincial del Movimiento; el gobernador civil interino; el Jefe Nacional del SEU y el gobernador militar de la Plaza, pronunciando discursos de elevados tonos patrióticos, que fueron escuchados con gran atención y recibidos con fervidos aplausos, que también fueron para España y su Caudillo, para la División Azul y sus voluntarios y para el Ejército y la Falange.

DESFILE

Seguidamente las autoridades se trasladaron a la plazuela del Arca, para presenciar el desfile desde la alta tribuna que en aquel lugar se había instalado, presidiendo bajo dosel y honrado con Banderas de España en alto, la efigie de S. E. el Jefe del Estado.

Los balcones de las casas se hallaban atestados de gente y las aceras de la calle de Dato, repletas de numeroso público, ebrio de entusiasmo que lo manifestó en una acogida cariñosísima al paso del desfile de los valerosos voluntarios de la División Azul, con las fuerzas de los Regimientos de la Guarnición y Guardia Civil.

Nuestra principal calle ofrecía un espectáculo grandioso, notándose arder en ella un gran fervor patriótico, elevado por el adorno que lo engalanaba con la multitud de Banderas de España y del Movimiento que cubría dicha vía urbana desde el arco central levantado ayer en la plazuela de la estación hasta el gran escudo imperial de España que se ostentaba en el frente sobre la calle de Postas.

Las fuerzas voluntarias fueron obsequiadas con una comida extraordinaria en los

cuarteles correspondientes y los oficiales se reunieron con las autoridades en el Hotel Frontón.

La Sección Femenina estuvo en los cuarteles entregando tabaco a la tropa voluntaria.

Esta tarde comenzarán a ser dislocados los voluntarios hacia sus respectivos puntos de destino.

Vitoria ha sabido cumplir bien con su deber de reci-

bir a los españoles que, cubiertos de gloria, han regresado de los campos de Rusia, acogiéndolos con el fervor, con la veneración, con la admiración, con el cariño y con el entusiasmo que ha sido su honor y su orgullo en este día memorable.

Durante la tarde los voluntarios han recorrido la ciudad, alegrando las calles, que las distinguía una nota de simpatía cordial.

Continúan favorables las operaciones del Eje en Marmárica

En Ain-El-Gazala se llevan hechos 6.000 prisioneros SE ACENTUA LA PRESION HACIA SIDI REZEGH

Roma. — Las operaciones del Eje en Marmárica, continúan favorablemente.

En los sectores de El Acroma y de El Adem, han sido ocupadas nuevas posiciones fortificadas del enemigo, a pesar de la defensa de éste.

En Ain-El-Gazala, se han capturado al adversario 224 carros y automóviles blindados, así como 85 cañones, y se le han hecho más de 6.000 prisioneros.

Tobruk ha sido atacado con bombas, siendo derribados en dicha región, tres aparatos enemigos. Formaciones del Eje bombardearon Malta y sus objetivos.

En el ataque al convoy británico que procedía de Alejandría, la aviación germana hundió con sus bombas a cuatro cruceros y con torpederos. Un submarino italiano hundió a un crucero y un contratorpedero fue igualmente destruido por la aviación italiana.

Cinco cruceros más y cuatro buques mercantes, resultaron averiados por la acción naval o aérea.

Los centenares de marineros británicos siguen siendo salvados por los hidroaviones de socorro del Eje. — (Efe).

Berlín. — Las fuerzas del Eje presionan en dirección a Sidi Rezegh.

Se libran encarnizados combates en la parte Oeste del Adem. — (Efe).

Frontera tripolitana. — Las informaciones de Prensa procedentes de Cirenaica permiten trazar la línea que ahora defiende el octavo Cuerpo de ejército británico, después del movimiento de repliegue anunciado hace poco por el comunicado inglés. Esta línea pasa por el Noroeste de Acroma y va hacia el Sur de esta localidad para describir un arco de círculo orientado hacia El Adem y El Gobi, apoyándose su retaguardia en el cinturón fortificado de Tobruk. Informes oficiales británicos dan cuenta de haber sido evacuada

la guarnición de Knightbridge. Los combates en toda la zona del frente han alcanzado en el curso de las últimas 48 horas el mayor grado de intensidad registrado en las batallas de formaciones blindadas en el frente de Libia desde el principio de la guerra.

Los últimos informes permiten comprender que la amenaza de las tropas del Eje contra Tobruk ha aumentado en el curso de las últimas horas, si bien los círculos británicos, manifiestan que es imposible prever cómo evolucionará la situación mientras no se llegue a un resultado de los encuentros de formaciones blindadas que se registran en estos momentos al Oeste de la plaza británica. — (Efe).

Berlín. — Muchos carros de asalto británicos que formaban parte de la División acorazada británica número II; entre ellos varios de fabricación norteamericana del último modelo, han sido destruidos, capturados o abandonados en los combates que

Cuenca.—El cerro Aijosa, enclavado en el término municipal de Castellejo de Romeral, ha sido tragado por la tierra al mismo tiempo que se producía un enorme corrimiento de tierras. A las siete de la mañana dió comienzo el fenómeno sísmológico, acompañado por grandes ruidos subterráneos y enormes columnas de pol-

vo que se elevaban a cientos de metros.

El gobernador civil y otras autoridades se trasladaron a aquel lugar para dar instrucciones en evitación de desgracias.

El cerro estaba situado a unos 140 metros de la línea férrea, sobre el kilómetro 116 de la línea de Aranjuez a Cuenca, lo que hizo temer el que pudiera llegarse a interceptarse éste.

Parece ser que se ha detenido el corrimiento de tierras en las últimas horas de la tarde.

Varios olivares y viñedos han desaparecido por las enormes grietas abiertas en la tierra, algunas de las cuales tienen más de ochenta metros de anchura.

No ha habido víctimas. — (Cifra).

Del atentado contra VON PAPPEN

Ankara. — Esta tarde se reunirá el Tribunal para dictar veredicto de inculpabilidad contra varios encartados como supuestos cómplices en el atentado contra el embajador alemán, Von Pappen. — (Efe).

se han desarrollado al norte de Bir Hakeim, en Cirenaica. — (Efe).

El tiempo en España

Temperatura máxima: 34 grados, en Sevilla.

Mínima: 5 grados, en Soria, Vitoria y Pamplona.

¡Cruz Roja! ¡Caridad en guerra y en paz! Ostenta su emblema sobre tu corazón el día de San Juan.

El PAPA bendice a las Jóvenes de A. C. y a las Hijas de María

TELEGRAMA DIRIGIDO AL EXCMO. SR. OBISPO DE VITORIA

AUGUSTO PONTIFICE AGRADECE VIVAMENTE FILIAL HOMENAJE HIJAS DE MARIA JOVENES ACCION CATOLICA OFRECIDO PIES VIRGEN ESTIBALIZ IMPARTIENDOLES CORDIALMENTE BENDICION APOSTOLICA.

CARDENAL MAGLIONE.

Consejo de Ministros

Sanciones por transgresión de Tasas. - Se prorroga por un año el contrato con la Arrendataria de Tabacos

Madrid.—En la Vissecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes leyes y decretos:

Jefatura del Estado: Ley sobre jubilación de los funcionarios del Estado que presten servicios mineros en el establecimiento de Almadén.

Ley sobre condonación parcial y aplazamiento de pago de los impuestos de timbre y derechos reales corres-

pondiente a determinados actos y documentos.

Ley por la que se reforman las de 1.º de junio de 1939 y 24 de febrero de 1941 que regulan la anulación de títulos al portador y consiguiente reexpedición de duplicados.

Ley por la que se reconocen derechos pasivos excepcionales en beneficio de familiares de asesinados durante la dominación marxista por su afección al Movimiento nacional.

Ley por la que se establece dieta transitoria a funcionarios públicos.

Ley sobre emisión de cédulas por el Banco de Crédito Local de España.

Ley con normas complementarias para la provisión de loterías, surtidores de gasolina, etc.

Presidencia del Gobierno: Acuerdos del Consejo de Ministros imponiendo, por transgresiones en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A don Angel Camacho Alarcón, de Morón de la Frontera, multa de 150.000 pesetas e incautación definitiva del jabón intervenido; (Pasa a la página cuarta)